

**ACTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2011
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 15 de marzo del año 2011, en el Salón Municipal, siendo las 15:30 hrs. celebra la Novena Sesión Ordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PÍÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

**SR. CARLOS FIGUEROA V. ; DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
SR. ALEX GARCÍA R. ; ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SR. LUIS F. URIBE U. ; DIRECTOR DEPTO. SALUD
SRA. MARIA C. CASANOVA F. ; JEFA DE PERSONAL DEPTO. SALUD
PÚBLICO EN GENERAL.**

Sala de Actas Concejo Municipal:

Transcripción y redacción ; Sra. Yolanda Torres Cares

	T A B L A	PÁG.
1	APROBACION ACTAS 1ª y 2ª SESIONES ORDINARIAS AÑO 2011.	4
2	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.	4
3	PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACION DE MERITO AL 35% DE LOS FUNCIONARIOS MEJOR CALIFICADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO DEL DEPTO DE SALUD MUNICIPAL.	5
4	PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL USO DE HASTA EN UN 5% DE LA SUPERFICIE DE AREA VERDE UBICADA EN EL SECTOR AGUAS NEGRAS, A FIN DE DESTINARLA A LA CONSTRUCCION DE UNA SEDE SOCIAL, PARA LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CISNES (Art. 2.1.30 Ley Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.)	6
5	PROPUESTA PARA CONFORMAR COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA EL AÑO 2011.	7
6	SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE DON SEBASTIAN ANDRES LARENAS PARADA.	7
7	HORA DE INCIDENTES.	7
7.1	SOLICITUD DE INSTALAR REDUCTORES DE VELOCIDAD, MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN Y REPARACIÓN SEDE SOCIAL SECTOR DRAGONES NORTE.	7
7.2	SOLICITA PONER EN TABLA DE PRÓXIMA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL ASISTENCIA DE CONCEJALES AL “PRIMER CONGRESO BINACIONAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA”.	8
7.3	SOLICITA LOCOMOCIÓN PARA TRANSPORTAR ALUMNOS DE SECTOR VISTA HERMOSA A COLEGIO EL BOLDO.	8
7.4	SOLICITA INFORME SOBRE ETAPA EN QUE SE ENCUENTRA PROYECTO CENTRO DE SALUD FAMILIAR (C.E.S.F.A.M.) DEL SECTOR SOL DE SEPTIEMBRE.	8
7.5	PREOCUPACIÓN DE VECINOS POR UBICACIÓN DE CICLOVIA EN VILLA VICTOR DOMINGO SILVA.	8
7.6	SOLICITA REALIZAR LIMPIEZA EN CANAL DE REGADÍO LA CAÑADA	9
7.7	SOLICITUD DE JUEGOS INFANTILES Y PROBLEMA DE EVACUACIÓN RESUMIDERO AGUAS LLUVIAS EN VILLA PUMAITEN.	9
7.8	PLANTEAMIENTO DE DAR MAYOR INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN FIESTA DE LA VENDIMIA.	9
7.9	SOLICITUD REPARACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PASAJE JULIO MONTT DE VILLA RUCATREMU.	9
7.10	SOLICITUD DE DEMARCAR PASOS PEATONALES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD FRENTE A COLEGIO EL QUILLAY SECTOR TRAPICHE.	10

7.11	SOLICITUD ALUMBRADO PUBLICO EN UN TRAMO DEL SECTOR ISLA DE MARCHANT / REPARAR PUENTE DE MADERA / OFICIAR A VIALIDAD PARA REPARAR HOYO FRENTE A SEDE SOCIAL SECTOR LAS VERTIENTES.	10
7.12	SOLICITUD DE OTORGAR TERRENO EN COMODATO AL CLUB PESCA, CAZA Y EXCURSIONISMO.	10
7.13	SOLICITUD DE INSPECCIONAR LOCAL COMERCIAL CONSTRUIDO EN FORMA IRREGULAR EN AVDA. RAUQUÉN N°2220.	11
7.14	SOLICITA DEMARCACIÓN PASOS PEATONALES INTERSECCIÓN AVDA. CIRCUNVALACIÓN CON CALLE JUAN LUIS DIEZ.	11
7.15	PLANTEAMIENTO DE APOYAR COMO CONCEJO MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DE RODEO DE CURICÓ A POSTULACION AL QUINTO CLASIFICATORIO.	11
7.16	BUENA DISPOSICIÓN DEL MINISTRO DE SALUD PARA DESTINAR UBICACIÓN CONSTRUCCIÓN HOSPITAL BASE DE CURICÓ.	11
7.17	PLANTEAMIENTO SOBRE HABILITACIÓN 2ª ETAPA DE LA AVDA. CIRCUNVALACIÓN.	12
7.18	SOLICITA AGILIZAR TRÁMITE ADJUDICACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR HUAÑUÑÉ.	12
7.19	SOLICITA ENTREGAR EN COMODATO RECINTO DE ESCUELA LA QUEBRADA A CENTRO DE REHABILITACIÓN CRISTIANA EL SEMBRADOR.	12
7.20	OPOSICION DE VECINOS A CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SUCURSAL BANCO BBVA EN SCETOR AVDA. ESPAÑA.	12
7.21	PLANTEAMIENTO DE PEDIR FORMALMENTE REUNIÓN PARA RESOLVER TEMA HABILITACIÓN DE RETÉN O SUBCOMISARÍA EN SECTOR SARMIENTO.	12
7.22	PLANTEAMIENTO SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL ESPECIALMENTE EN HORA DE INCIDENTES.	13
7.23	PLANTEAMIENTO SOBRE PROYECTO EN EL CERRO CONDELL.	13
7.24	SOLICITUD INFORME SOBRE SUBDIVISIÓN CALLE O'HIGGINS (MALL CENTER).	13
7.25	SOLICITUD PAVIMENTACIÓN CALLE VALENCIA SECTOR SANTA FE.	13
7.26	RECURSOS DESTINADOS POR PARTE DEL GOBIERNO A LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA PARA EVITAR DESERCIÓN ESCOLAR / PLANTEAMIENTO DE MANTENER DIFUSION PERMANENTE DE ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN MUNICIPAL.	14
7.27	PREOCUPACIÓN POR SUSPENSIÓN PASO DE AGUA POTABLE EN SECTOR ZAPALLAR.	14
7.28	SOLICITA RETIRAR MICROBASURAL EN HOGAR DE ANCIANOS SECTOR SOL DE SEPTIEMBRE.	14

El Sr. Alcalde en nombre de Dios abre la sesión.

1. APROBACION ACTAS 1ª y 2ª SESIONES ORDINARIAS AÑO 2011

Se somete a la aprobación del Concejo las actas de la primera y segunda sesiones ordinarias del presente año.

Se aprueban sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

El Secretario de Alcaldía don Benito Muñoz, informa al Concejo sobre la siguiente correspondencia.

OFICIOS ORD. DESPACHADOS:

- N°265, de fecha 7 de marzo de 2011. De, Secretario Municipal; a, Directora Desarrollo Comunitario. A petición del Concejal Jaime Canales, se requiere informe que contenga número de personas que fueron beneficiadas con el Programa Todos a la Playa. Al mismo tiempo solicita dar las felicitaciones a todo el personal que trabajó en dicho programa.
- N°266, de fecha 7 de marzo de 2011. De, Secretario Municipal; a, Director de Obras Municipales. A petición del Concejal Jaime Canales solicita gestionar ante la Empresa ELECNOR la reparación de luminarias en la Población Manuel Contardo.
- N°276, de fecha 7 de marzo de 2011. De, Secretario Municipal; a, Director de Tránsito y Transporte Público. A petición del Concejal Sr. Enrique Soto, solicita estudiar la posibilidad de instalar lomo de toro en Calle Valvanera entre las calles Balmaceda y Circunvalación sector Vaticano.

En este mismo oficio, a petición del Concejal Miguel A. Limardo se planteó la necesidad de demarcar la segunda fila en Calle Río Loa con Avda. España hacia la Carretera.

- N°268, de fecha 7 de marzo de 2011. De, Secretario Municipal; a, Director de Aseo y Ornato. A petición del Concejal Miguel A. Limardo solicita se analice la factibilidad de realizar un operativo de limpieza en el Pasaje Río Becker de la Villa 11 de Septiembre.
- N°269, de fecha 7 de marzo de 2011. De, Secretario Municipal; a, Encargado Depto. Agropecuario. A petición del Concejal Miguel A. Limardo, solicita estudiar la factibilidad de realizar desratización en Villa 11 de Septiembre, especialmente en el Pasaje Río Becker.
- N°270, de fecha 7 de marzo de 2011. De, Secretario Municipal; a, Directora Servicios Operativos. Solicita aclarar notificación que habrían hecho los Inspectores Municipales al Presidente de la Junta de Vecinos de Villa Los Almendros.

OFICIOS ORDINARIOS RECIBIDOS:

- N°3, de fecha 11 de marzo de 2011. De, Jefe Depto. Agropecuario; a, Secretario Municipal. Informa que se va a llevar a cabo desratización en Villa 11 de Septiembre, especialmente en Pasaje Río Baker.

- N°108, de fecha 11 de marzo de 2011. De, Director de Tránsito y Transporte Público ;a, Secretario Municipal. Informa que ha solicitado informe técnico a la 1ª Comisaría de Carabineros para ver factibilidad de instalar lomo de toro. Al mismo tiempo informa sobre demarcación en Calle Río Loa con Avda. España.
- N°105 , de fecha 10 de marzo de 2011. De, Director de Tránsito Y Transporte Público ;a, Secretario Municipal. Informa que se realizó demarcación en pasos peatonales de la Escuela El Quillay por Calle San Agustín. Al mismo tiempo informa que de acuerdo a lo requerido por el Concejo Municipal se solicitó señalización “Zona de Escuela”.

3. PROPUESTA PARA OTORGAR ASIGNACION DE MERITO AL 35% DE LOS FUNCIONARIOS MEJOR CALIFICADOS DE CADA ESTABLECIMIENTO DEL DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

La Jefa de Personal del Depto. De Salud, informa al Concejo que esta es una asignación establecida por ley, que forma parte de la carrera funcionaria, sin embargo la unidad administradora es autónoma para fijar los puntajes, y la propuesta que requiere aprobación del Concejo es mantener los mismos tramos que se han ocupado los dos últimos años, que aparecen en el oficio 280 del Depto. de Salud, y que el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales lo tienen en vuestro poder.

El Concejal Sr. Luis Rojas, consulta en qué categoría se encasillarían la mayor cantidad de personas que van a recibir este beneficio.

La Jefa de Personal del Depto. Salud, responde que donde más funcionarios se concentran es en la categoría “B”, profesionales, donde de 113 funcionarios evaluados 39 acceden a mérito, y de la categoría “C” que son los técnicos paramédicos de 130 funcionarios evaluados y de ellos 40 reciben asignación de mérito; y estos costos están en base al sueldo base mínimo nacional.

Finalmente dicha propuesta es aprobada por la unanimidad del Concejo, a través del siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 063-2011 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ

APRUEBA ASIGNACIÓN DE MERITO AL PERSONAL MEJOR CALIFICADO DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL AÑO 2011

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 15 de marzo del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, una asignación de mérito del 35% de los funcionarios del Depto. de Salud Municipal mejor calificados de cada establecimiento y categoría, correspondiente al año 2011, según el siguiente porcentaje, del sueldo base mínimo nacional, consignado en la tabla que se indica y la que fuera presentada por el Depto. de Salud a consideración del H. Concejo, cuyo financiamiento será de cargo del presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal.

TABLA DE PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN DE MÉRITO

CATEGORIA	1º TRAMO	2º TRAMO	3º TRAMO
A	21%	11%	4%
B	21%	11%	4%
C	21%	11%	6%

D	21%	11%	6%
E	21%	11%	6%
F	21%	11%	8%

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
 Sr. Jaime Canales González
 Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
 Sr. Mario Undurraga Castelblanco
 Sr. Luis Rojas Zúñiga
 Sr. Enrique Soto Donaire

4. PROPUESTA PARA AUTORIZAR EL USO DE HASTA EN UN 5% DE LA SUPERFICIE DE AREA VERDE UBICADA EN EL SECTOR AGUAS NEGRAS, A FIN DE DESTINARLA A LA CONSTRUCCION DE UNA SEDE SOCIAL, PARA LA JUNTA DE VECINOS VILLA LOS CISNES (Art. 2.1.30 Ley Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.)

El Director de Obras Municipales, expone al Concejo este punto manifestando que la Junta de Vecinos Villa Los Cisnes desde hace bastantes años está tratando de conseguir un terreno para poder postular la construcción de una sede, y que en una sesión anterior se había tomado un acuerdo del Concejo de desafectar parte de los terrenos de área verde ubicada frente a la Tenencia de Carabineros de Tutuquén, por una superficie de 580 mts.², y la SEREMI de Vivienda como se había postulado anteriormente hacer un parque ahí rechazó la solicitud de cambio de uso de suelo; y les recomendó que tal vez se podría utilizar un 5% de terreno destinado a área verde para una finalidad de equipamiento sin tener que mediar un cambio de uso de suelo, queda a facultad del Alcalde y del Concejo. en definitiva -argumenta el Director de Obras- que lo que se propone es que el Concejo aprueba la idea de destinar este 5% de área verde, según croquis que el Concejo tiene en su poder, estaría ubicado frente al centro abierto, y serían alrededor de 227 mts.² que se podría cambiar el destino de área verde para sede social.

El Sr. Alcalde, consulta si esta propuesta es la definitiva y si están de acuerdo los vecinos; la aprensión de él es del punto de vista de la seguridad, porque queda un retazo entre el centro abierto y la sede que puede ocasionar alguna situación conflictiva.

Finalmente el Concejo determina destinar el 5% del terreno para uso de sede social, a través del siguiente acuerdo.

**ACUERDO N° 064-2011
 CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA HACER USO DE HASTA EL 5% DE LA SUPERFICIE DE ÀREA VERDE UBICADA EN CALLE BALMACEDA ESQUINA PASAJE LA QUIRIGUA DEL SECTOR AGUAS NEGRAS, PARA DESTINARLO A LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO CON CARACTERISTICAS DE SEDE COMUNITARIA

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 15 de marzo del año 2011, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, en virtud a lo dispuesto en el Artículo 2.1.30 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, hacer uso del 5% del total del área verde ubicada en Calle Balmaceda esquina Pasaje La Quirigua del sector Aguas Negras, con la finalidad de construir un edificio con características de sede comunitaria, requerida por la Junta de Vecinos Villa Los Cisnes.

Procédase a través de la Dirección de Obras Municipales, individualizar en un plano la ubicación precisa del terreno con sus características topográficas correspondientes y determinar la cantidad de metros cuadrados de éste.

Concurren con su voto favorable, el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez, y los Concejales:

Sr. Javier Muñoz Riquelme
Sr. Jaime Canales González
Sr. Miguel A. Limardo Ramírez
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire

5. PROPUESTA PARA CONFORMAR COMISIONES DE TRABAJO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2011

El Sr. Alcalde pregunta a los Concejales si ya se pusieron de acuerdo cómo van a conformar estas comisiones, si éstas se mantienen o hay variación.

Finalmente el Concejo determina dejar pendiente para la próxima sesión este punto.

6. SOLICITUD DE PATENTE CON GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO A NOMBRE DE DON SEBASTIAN ANDRES LARENAS PARADA

El Sr. Alcalde expone esta patente, manifestando que cuenta con los cuatro vistos buenos que exige la ley, la opinión de la junta de vecinos es positiva.

El Concejal Sr. Mario Undurraga argumenta que él fue a visitar el local, es una pizzería que cumple con todos los requisitos, que se trata de dos hermanos que producto del terremoto perdieron su casa en el centro en Calle Prat y locales que arrendaban en Calle Membrillar con Merced. El único entre comillas inconveniente que a lo mejor podría tener el Concejo para aprobarlo es que está rechazado por 19 vecinos en una consulta puerta a puerta, pero más le llama la atención que en un sector como la Sol de Septiembre donde deben vivir unas 4.000 personas sólo se le consulte a 19, no le parece un argumento de peso para poder rechazar un local de pizzería en ese sector.

El Concejal Sr. Miguel Ángel Limardo manifiesta que en una consulta puerta a puerta queda la duda si esto pertenecen a la junta de vecinos, y que le gustaría saber qué opinan los vecinos más cercanos, cree que es importante clarificar estos puntos.

El Sr. Alcalde, plantea que se podría esperar una semana más a fin de que el Depto. de Organizaciones Comunitarias programe una reunión más participativa y se le consulte a la gente del sector.

7. HORA DE INCIDENTES

7.1 SOLICITUD DE INSTALAR REDUCTORES DE VELOCIDAD, MEJORAMIENTO SEÑALIZACIÓN Y REPARACIÓN SEDE SOCIAL SECTOR DRAGONES NORTE

El Concejal Sr. Enrique Soto, solicita la instalación de reductores de velocidad y mejorar la señalización en la Calle Obispo Chávez, que además la junta de vecinos está solicitando apoyo para reparar la sede social.

El Sr. Alcalde, argumenta que temas viales se están canalizando a través de los proyectos FRIT, y los que no están considerados se podrían incorporar.

7.2 SOLICITA PONER EN TABLA DE PRÓXIMA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL ASISTENCIA DE CONCEJALES AL “PRIMER CONGRESO BINACIONAL DE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CULTURA”

El Concejal Sr. Enrique Soto, solicita poner en la tabla de la próxima sesión del Concejo Municipal la asistencia de los Concejales al Primer Congreso Binacional de la Comisión de Turismo y Cultura de la región del Maule, para los días 30 de marzo al 2 de abril de 2011.

7.3 SOLICITA LOCOMOCIÓN PARA TRANSPORTAR ALUMNOS DE SECTOR VISTA HERMOSA A COLEGIO EL BOLDO

El Concejal Sr. Luis Rojas, consulta sobre la contratación de furgón para 9 alumnos de Vista Hermosa al Colegio El Bordo, manifiesta que los vecinos habrían cotizado un furgón que les cobraría \$350.000. y están esperanzados que la Municipalidad les asuma la diferencia que les falta.

El Sr. Alcalde, plantea que la idea es sacar los recursos de una subvención que va a llegar para transporte escolar.

7.4 SOLICITA INFORME SOBRE ETAPA EN QUE SE ENCUENTRA PROYECTO CENTRO DE SALUD FAMILIAR (C.E.S.F.A.M.) DEL SECTOR SOL DE SEPTIEMBRE

El Concejal Sr. Luis Rojas, consulta en qué etapa se encuentra la construcción del C.E.S.F.A.M. del sector Sol de Septiembre; le preocupa no vaya haber algún problema o modificación del proyecto. El Concejal solicita un informe sobre el avance de éste.

El Sr. Alcalde le responde que no ha tenido ningún problema ni modificación el proyecto, y que les habrían pedido algunos antecedentes y piensa que ya con eso se estaría terminando la última etapa antes de llamar a licitación.

7.5 PREOCUPACIÓN DE VECINOS POR UBICACIÓN DE CICLOVIA EN VILLA VICTOR DOMINGO SILVA

El Concejal Sr. Luis Rojas, plantea que hay una preocupación de los vecinos de la Villa Victor Domingo Silva por la ubicación de la ciclovia que perjudicaría a los residentes del sector para estacionar sus vehículos afuera de sus casas. La solicitud concreta del Concejal es ver la posibilidad de parte de la empresa de correr la ciclovia hacia el centro de la vereda, de manera que puedan transitar los ciclistas sin inconvenientes, los residentes estacionar sus vehículos también sin problema, y los peatones puedan transitar sin peligro. El Concejal Luis Rojas manifiesta que no sería necesario sacar los árboles, que sólo bastaría con correr un poco más la ciclovia hacia las casas.

El Sr. Alcalde, plantea que lo primero es preguntar a la empresa por qué razón hicieron así la ciclovia, algún motivo habrán tenido; va a pedir la información para ver qué es lo que se puede hacer para resolveré este problema

7.6 SOLICITA REALIZAR LIMPIEZA EN CANAL DE REGADÍO LA CAÑADA

El Concejal Sr. Luis Rojas, solicita gestionar con la empresa correspondiente la limpieza en canal de regadío La Cañada y por presencia de roedores en Villa Victor Domingo Silva; incluso -manifiesta el Concejal- las viviendas habrían bajado la plusvalía.

El Sr. Alcalde le responde que como Municipalidad siempre se hace una operación de invierno que contempla la limpieza de canales en el mes de mayo porque en ese mes se corta el paso de agua, y que a la vez se va a pedir a los canalistas que hagan la limpieza correspondiente y la Municipalidad lo más necesario porque la responsabilidad primera es de ellos.

7.7 SOLICITUD DE JUEGOS INFANTILES Y PROBLEMA DE EVACUACIÓN RESUMIDERO AGUAS LLUVIAS EN VILLA PUMAITÉN

El Concejal Sr. Luis Rojas, plantea la inquietud de los vecinos de Villa Pumaitén de poder contar con juegos infantiles en la plazoleta de la Villa Pumaitén, y además requieren reparar resumideros de aguas lluvias que se rebalsan.

El Sr. Alcalde, manifiesta que lo van a ver a través del Depto. de Obras Municipales

7.8 PLANTEAMIENTO DE DAR MAYOR INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE CONCEJALES EN FIESTA DE LA VENDIMIA

El Concejal Sr. Luis Rojas, solicita que a ellos como Concejales se les de mayor información y participación en la organización y coordinación en la Fiesta de la Vendimia, y que se puedan aceptar las críticas constructivas. Manifiesta el Concejal que todavía no se ha entregado el programa oficial y ya este fin de semana es el evento. Al mismo tiempo pregunta el Concejal cuál sería el destino de los recursos, si es que éstos se generaran.

El Sr. Alcalde, le responde que si llegaran a quedar recursos serían destinados a cultura.

El Concejal Sr. Javier Muñoz, manifiesta que comparte en términos generales las aprensiones formuladas por el Concejal Rojas, y sostiene que si este Cuerpo Colegiado tuviera un porcentaje mayor de participación en las actividades de la Fiesta de la Vendimia y se reunieran más a menudo donde pudieran haber opinado respecto de esta materia evitaría muchos comentarios que de repente surgen.

7.9 SOLICITUD REPARACIÓN Y SEÑALIZACIÓN PASAJE JULIO MONTT DE VILLA RUCATREMU

El Concejal Sr. Javier Muñoz, manifiesta la preocupación y malestar de los vecinos de Villa Rucatreму, que se ha hecho saber desde hace mucho tiempo, por cuanto el Pasaje Julio Montt se ha transformado prácticamente en una avenida, y según los vecinos habría un acceso ilegal en esta calle; no hay reductores de velocidad ni señalizaciones claras para reducir la velocidad, y la arteria ha sido absolutamente deteriorada. Y lo que se necesita es que se haga una reposición de esa arteria porque hoy día está absolutamente sobrepasado y con el riesgo inminente de accidente. El Concejal plantea que la Municipalidad al menos pueda financiar el diseño y después ver con alguna empresa del sector más los vecinos hacer el aporte que se requiere, y si la Municipalidad puede conseguir recursos para pavimentar toda esa arteria mucho mejor.

El Alcalde manifiesta que lamentablemente las calles son públicas el tema es cómo se impide el acceso, la idea es que no sea atractivo, y eso se puede conseguir instalando

lomos de toro, prohibir la entrada de camiones, minibuses, instalar reductores de velocidad, que a lo mejor también se podrían hacer veredas. Argumenta el Alcalde que también es conveniente pedir un informe técnico a Carabineros, la población los últimos años ha crecido demasiado y el desarrollo tiene sus costos. Plantea además que se está postulando al CORE la adquisición de una máquina para asfaltar, lo que haría más factible esta reparación.

7.10 SOLICITUD DE DEMARCAR PASOS PEATONALES Y REDUCTORES DE VELOCIDAD FRENTE A COLEGIO EL QUILLAY SECTOR TRAPICHE

El Concejal Sr. Javier Muñoz, a petición de los vecinos solicita demarcar los pasos peatonales frente al Colegio El Quillay por Calle Trapiche; su preocupación es porque ya ha habido accidentes. Solicita concretamente el Concejal poder incorporarlo en el proyecto reductores de velocidad; y argumenta que los pasos cebrados en Avda. Trapiche en general están absolutamente borrados, no sólo frente al colegio, a lo mejor con los lomitos se podría hacer algún esfuerzo y con alguna colaboración del colegio.

El Sr. Alcalde, manifiesta que se podría hacer un trabajo mixto, tal vez el colegio podría colaborar. Al mismo tiempo manifiesta el Sr. Alcalde que se está tratando de privilegiar con la instalación de semáforos peatonales frente a los colegios pero se está empezando con los municipales, y si hay interés de otros que quieran colaborar también los podrían incluir.

7.11 SOLICITUD ALUMBRADO PUBLICO EN UN TRAMO DEL SECTOR ISLA DE MARCHANT / REPARAR PUENTE DE MADERA / OFICIAR A VIALIDAD PARA REPARAR HOYO FRENTE A SEDE SOCIAL SECTOR LAS VERTIENTES

El Concejal Javier Muñoz, plantea la solicitud de la Junta de Vecinos Las Vertientes de Isla de Marchant, de poder instalar alumbrado público en el tramo que conecta Isla de Marchant con Tutuquén, serían como 500 mts. que faltarían los ganchos, sólo está la postación, y que como Municipalidad se hiciera cargo de los gastos operacionales.

Por otra parte en el tercer callejón de esta vía, plantea el Concejal, hay un puente de madera que requiere ser reparado porque es muy transitado por vehículos y peatones. Solicita poder canalizarlo a través de la Dirección de Obras.

Adicionalmente el Concejal plantea que prácticamente frente a la sede vecinal del sector Las Vertientes por la vía principal había un ducto que permitía que un canal no se desbordara por la vía pública pero parte de ese ducto se rompió, es un hoyo de unos 60 centímetros. Solicita oficiar a Vialidad para que lo reparen, y si es necesario hacer algún trabajo en conjunto.

7.12 SOLICITUD DE OTORGAR TERRENO EN COMODATO AL CLUB PESCA, CAZA Y EXCURSIONISMO

El Concejal Sr. Javier Muñoz, expone la solicitud del Club de Pesca, Caza y Excursionismo, de evaluar la posibilidad de adquirir en comodato parte de un terreno ubicado en Calle Estado con Maipú de la Población Luis Cruz Martínez. Argumenta el Concejal que este no es sólo un Club de recreación, que entre otras han apadrinado a la Fundación NAIM donde hacían una serie de actividades que les permitían junto con entretener a los niños desarrollar una actividad social.

El Concejal además solicita verificar si este es un terreno municipal y qué destino tiene.

El Sr. Alcalde, responde que después de esos trámites viene la consulta a la junta de vecinos y una serie de procesos que hay que desarrollar, y que es más complicado ubicar un terreno en el centro de la ciudad.

El Concejal señala que si esto no prospera se puede ver un sector más periférico.

7.13 SOLICITUD DE INSPECCIONAR LOCAL COMERCIAL CONSTRUIDO EN FORMA IRREGULAR EN AVDA. RAUQUÉN N°2220

El Concejal Sr. Javier Muñoz plantea que en el sector Rauquén a la altura de N°2220 aproximadamente según los vecinos existe un local comercial que se habría construido sobre la línea que no corresponde porque estaría en el antejardín y que los vecinos habrían venido a hacer las consultas respectivas y nunca habrían tenido una respuesta satisfactoria.

El Sr. Alcalde, responde que si esta construcción no cumple con la normativa de la Ley de Urbanismo y Construcción se tendría que demoler, y si hay otras casas en el sector que tengan una construcción que no corresponde también tendrían que demolerse porque la ley es pareja para todos. Argumenta el Sr. Alcalde que se van a tener que tomar las medidas que corresponde.

7.14 SOLICITA DEMARCACIÓN PASOS PEATONALES INTERSECCIÓN AVDA. CIRCUNVALACIÓN CON CALLE JUAN LUIS DIEZ

El Concejal Sr. Javier Muñoz, solicita realizar demarcaciones peatonales en la intersección de Avda. Circunvalación con la Calle Juan Luis Diez. Argumenta el Concejal que han ocurrido varios accidentes porque está mal demarcada, y que si no está recepcionada todavía al menos demarcar transitoriamente esta intersección.

El Concejal Jaime Canales, plantea que lamentablemente la empresa puso unos fierros que ya llevan cinco días ahí detenidos sin trabajar, y manifiesta que habría que exigirle que hagan su trabajo como corresponde tanto ahí como en Santa Fe.

El Sr. Alcalde, plantea que se van a seguir haciendo visitas inspectivas y le va a pedir al SERVIU que los acompañe para supervisar.

7.15 PLANTEAMIENTO DE APOYAR COMO CONCEJO MUNICIPAL A LA ASOCIACIÓN DE RODEO DE CURICÓ A POSTULACION AL QUINTO CLASIFICATORIO

El Concejal Sr. Javier Muñoz plantea ver la forma que el Concejo Municipal en pleno apoye, felicite y estimule a la asociación de Rodeo de Curicó en la postulación al 5° Clasificatorio de Rodeo, para ir recobrando la ubicación que en algún momento se tuvo. Al mismo tiempo propone que como Concejo le envíen una carta de felicitaciones y eso les permita tener un antecedente más para postular a este clasificatorio.

El Sr. Alcalde, manifiesta que le parece bien.

7.16 BUENA DISPOSICIÓN DEL MINISTRO DE SALUD PARA DESTINAR UBICACIÓN CONSTRUCCIÓN HOSPITAL BASE DE CURICÓ

El Concejal Sr. Mario Undurraga, plantea que el día de ayer tuvo la oportunidad de conversar con el Ministro de Salud quien le habría manifestado que está con la mejor de las disposiciones para ver el tema de la ubicación definitiva del Hospital Base, y plantea el

Concejal organizarse para invitar al Director del Hospital para la próxima sesión del Concejo o hacer una reunión de trabajo para analizar este punto.

7.17 PLANTEAMIENTO SOBRE HABILITACIÓN 2ª ETAPA DE LA AVDA. CIRCUNVALACIÓN

El Concejal Sr. Mario Undurraga, plantea que según lo conversado con el SERVIU estarían todos los antecedentes para habilitar la 2ª etapa de la Avda. Circunvalación y así hacerla en su totalidad de doble vía, porque en este momento sólo hay una parte.

7.18 SOLICITA AGILIZAR TRÁMITE ADJUDICACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR HUANUNÉ

El Concejal Sr. Mario Undurraga, plantea que está pendiente para la firma del Sr. Alcalde del decreto para la adjudicación del alumbrado público de Huañuñé, solicita agilizarlo para que en lo posible salga antes del cambio de horario de invierno.

El Sr. Alcalde, manifiesta que no le ha llegado a su oficina, pero lo va apurar.

7.19 SOLICITA ENTREGAR EN COMODATO RECINTO DE ESCUELA LA QUEBRADA A CENTRO DE REHABILITACIÓN CRISTIANA EL SEMBRADOR

El Concejal Sr. Mario Undurraga, plantea la solicitud del Centro de Rehabilitación Cristiana "El Sembrador" que se está pidiendo poder entregar en comodato la escuela que está en la bajada de La Quebrada, un recinto que estaría desocupado.

El Sr. Alcalde le responde que estos recintos sólo se pueden ocupar con fines educacionales.

El Concejal Mario Undurraga plantea buscar otra ubicación.

7.20 OPOSICION DE VECINOS A CONSTRUCCIÓN DE NUEVA SUCURSAL BANCO BBVA EN SCETOR AVDA. ESPAÑA

El Concejal Sr. Mario Undurraga, manifiesta que hay una carta que le llegó al Alcalde, con copia al Director Provincial del SERVIU y a la Dirección de Obras firmada por 100 vecinos que se oponen a la instalación de una sucursal del Banco BBVA en la esquina de Calle Benedicto León con la Avda. España. El Concejal pregunta si eso amerita tener el impacto ambiental, si tiene los permisos, el adosamiento, y que un sector residencial.

El Sr. Alcalde, le responde que si esa obra cumple con todos los requisitos de la ley no se puede negar la autorización, pero que va a pedir más información sobre el particular a la Dirección de Obras.

7.21 PLANTEAMIENTO DE PEDIR FORMALMENTE REUNIÓN PARA RESOLVER TEMA HABILITACIÓN DE RETÉN O SUBCOMISARÍA EN SECTOR SARMIENTO

El Concejal Sr. Mario Undurraga, platea que se reunió con el Coordinador del Ministerio de Seguridad Pública, que está a cargo de todo el tema de Carabineros, quien habría manifestado que los recibiría gustosos para la reunión pedida por el Sr. Alcalde a fin de ver la solución definitiva del Retén o Subcomisaría para el sector de Sarmiento. Solicita el Concejal pedir una reunión formalmente y poder avanzar en ese tema.

7.22 PLANTEAMIENTO SOBRE FUNCIONAMIENTO DE LAS SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL ESPECIALMENTE EN HORA DE INCIDENTES

El Concejal Sr. Jaime Canales, manifiesta que hace un tiempo atrás se tomó un acuerdo del Concejo donde se planteó que cada Concejal tiene un tiempo limitado para tratar sus puntos y no traer varias personas a la sesión para exponer un mismo tema, que la idea sería traer a un representante de cada sector para plantear un punto.

El Sr. Alcalde, manifiesta que hay varios temas que se pueden ver en reunión de trabajo, y el funcionamiento de las sesiones de Concejo también se podría ver ahí, cómo organizarse mejor.

El Concejal Sr. Miguel Ángel Limardo, concuerda con lo manifestado por el Concejal Jaime Canales, manifiesta que efectivamente el Concejo paulatinamente ha ido perdiendo dinamismo, que hubo un momento en que sí tuvieron mucho dinamismo, y que hoy todas las personas que quieran hablar lo hacen, a nadie se les dice que no; plantea el Concejal que está bien que las personas puedan opinar pero para eso están sus representantes que ellos eligen y que se supone que son capaces de reflejar sus inquietudes o argumentos.

7.23 PLANTEAMIENTO SOBRE PROYECTO EN EL CERRO CONDELL

El Concejal Sr. Jaime Canales, plantea la idea de poder trabajar en el tema de seguridad en el Cerro Condell, y que hay mucha gente que se ha acercado a hablar con él para manifestarle que no están de acuerdo en que se haga un cierre al Cerro.

El Sr. Alcalde, manifiesta que la propuesta de Carabineros es cerrar, y la idea de Aseo y Ornato y la SECPLAC es hacer un parque pero para eso habría que tener accesos que se puedan controlar a ciertas horas.

7.24 SOLICITUD INFORME SOBRE SUBDIVISIÓN CALLE O´HIGGINS (MALL CENTER)

El Concejal Sr. Jaime Canales, plantea que hace más menos un año y medio que está pidiendo un informe sobre la calle aledaña al Mall. Concretamente el Concejal solicita la presencia del Director de Obras o Jurídico para la próxima sesión a fin de analizar el tema y dejar pública esa calle, porque hoy es un terreno de nadie y ya se habrían producido accidentes, Argumenta el Concejal que la gente del Mall no quiere subdividir porque de esa forma tendrían que pagar una gran cantidad de dinero.

El Sr. Alcalde manifiesta que según lo que él tiene entendido no se puede obligar a subdividir porque es propiedad de ellos, y propone analizar el tema en una reunión de trabajo para verlo más en detalle.

7.25 SOLICITUD PAVIMENTACIÓN CALLE VALENCIA SECTOR SANTA FE

El Concejal Sr. Jaime Canales plantea una inquietud de los vecinos de Villa El Arrayán sobre la Calle Valencia que está sin pavimentar, y es la única alternativa que queda para la circulación de vehículos hacia la Costa cuando el paso nivel está cortado. Argumenta el Concejal que como hay muy pocas casas nunca se ha podido postular a pavimento participativo, y solicita que la Municipalidad lo estudie para ver de qué manera se podría postular esa calle a un proyecto de pavimentación o asfalto.

7.26 RECURSOS DESTINADOS POR PARTE DEL GOBIERNO A LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA PARA EVITAR DESERCIÓN ESCOLAR / PLANTEAMIENTO DE MANTENER DIFUSION PERMANENTE DE ACTIVIDADES EN EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Concejal Sr. Miguel Ángel Limardo, manifiesta sentimiento de alegría porque el Gobierno ha determinado hacer ingreso a los Departamentos de Educación Municipalizada de una importante cantidad recursos con la finalidad de retener a los alumnos que por falta de recursos renuncian al derecho y obligación de asistir a clases. Al mismo tiempo plantea el Concejal que ojalá pudieran como DAEM y como Municipalidad de Curicó mantener la campaña de difusión de las actividades de educación municipal de manera permanente durante el año, dar a conocer a la comunidad las bondades que tiene estar en la educación municipalizada, y que él en lo personal tiene algunas ideas que de alguna forma se las ha hecho saber a la Directora Comunal. Solicita poder coordinarlo con la Directora Comunal de Educación.

El Sr. Alcalde, plantea que tal vez sería importante que él como integrante de la Comisión de Educación pudiera transmitir esta idea a la Directora.

7.27 PREOCUPACIÓN POR SUSPENSIÓN PASO DE AGUA POTABLE EN SECTOR ZAPALLAR

El Concejal Sr. Miguel Ángel Limardo, plantea que la Cooperativa de Agua Potable Cerro Cristal en la Zona de Zapallar es la que surte de agua potable a dos familias que están en la parte baja y posteriores al recinto de Golf. Manifiesta el Concejal que las cañerías del agua potable pasan por debajo la cancha de Golf y el dueño habló con la Cooperativa y le pidió imperativamente que suspendieran el paso de agua por su terreno, la Cooperativa suspendió este paso de agua, pero en lo concreto las familias Cortés y Fernández que tienen un número importante de integrantes están sin agua.

El Concejal solicita concretamente ver la posibilidad que la Municipalidad coordine una reunión o un encuentro para tratar de conciliar las partes temporalmente, a lo mejor ver la forma también de hacer un estudio; la Cooperativa estaría de acuerdo en poder otorgarle el agua, habría que hacer una conexión. Solicita encontrar una solución porque desde de la semana pasada estas familias estarían sin agua potable.

7.28 SOLICITA RETIRAR MICROBASURAL EN HOGAR DE ANCIANOS SECTOR SOL DE SEPTIEMBRE

El Concejal Sr. Miguel Ángel Limardo, reitera la existencia de un microbasural que se está formando a un costado del recién construido Hogar de Ancianos en la Población Sol de Septiembre que colinda hacia Rucatremu, necesita un operativo de limpieza.

Siendo las 15:45 hrs., se levanta la sesión.



**HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE**



**JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/JGPP/dytc/ccrh

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base a los casetes N°2.932 y 2.933.-